

Según Miguel Oliver, secretario general de Pesca

El Gobierno prestará ayuda jurídica a los pescadores detenidos por Francia

El Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, prestará la ayuda jurídica necesaria a los pescadores que se encuentran en Francia tras el ametrallamiento de los dos buques españoles. Así lo ha manifestado el secretario general de Pesca, Miguel Oliver, quien además anunció que haría gestiones ante el Gobierno para que se ayude económicamente a todos los afectados.

En la reunión que Miguel Oliver celebró ayer con representantes de los armadores y patronos de buques de pesca de Ondárroa se habló, por supuesto, del ametrallamiento efectuado por los buques franceses, pero también de la readaptación de la flota a la normativa de la CEE. Respecto al primer punto, el secretario de Pesca rehusó entrar, como miembro de la Administración, a valorar lo ocurrido, aunque dijo que no debería repetirse la desgraciada circunstancia y que el ametrallamiento por parte de un buque de guerra de dos pesqueros no armados es una cuestión grave y diferenciada de la posible vulneración de las normas de pesca de la Comunidad.

Más adelante, afirmó que la flota española está superdimensionada, que tal hecho dificulta la búsqueda de zonas de pesca alternativas para nuestros barcos y que por ello es necesario estudiar una reglamentación orientada en este sentido y continuar las conversaciones y análisis para readaptar nuestra flota pesquera a las necesida-

des actuales. En este sentido, Miguel Oliver anunció que las conversaciones continuarán durante los próximos días para poder solucionar todos los graves problemas que tiene planteados nuestra pesca.

Los representantes de los armadores, por su parte, aprovecharon la rueda de prensa con Miguel Oliver para desaparecer sin hacer declaraciones y sin desvelar, por tanto, en Madrid, las propuestas concretas que, según parece, querían presentar a la Administración.

Cese de importaciones

A juzgar, no obstante, por la solicitud presentada a los asentadores y mayoristas de Merca-Bilbao, cabe suponer que tales peticiones habrán estado centradas en el rechazo a la importación de pescado comunitaria y, más en concreto, francés, y en las garantías necesarias para poder seguir faenando en aguas comunitarias, lo que incluye el cese de acciones armadas de los barcos franceses contra los pesqueros vascos.

Según informa nuestro corresponsal, Luis María Landaluce, los pescadores han solicitado a los asentadores y mayoristas de Merca-Bilbao que corten la importación de pescado de los países miembros de la Comunidad Económica Europea. Los asentadores, a su vez, han celebrado una reunión de su junta directiva y están

en contacto con los de Madrid, Barcelona y otras poblaciones importantes españolas, para llevar a cabo una acción unitaria. Mientras se despeja la incógnita de las soluciones que la Administración central pueda dar al problema de la pesca, los asentadores de Merca-Bilbao han decidido recomendar a todos sus asociados que, de momento, no importen pescado.

Dado que durante 1983 el 8 por 100 del pescado consumido en España llegó de la CEE, la generalización de este freno a la importación podría suponer en fechas próximas un considerable incremento en los precios al consumo.

Morán explicará hoy el incidente en el Congreso

El Gobierno explicará ante el Congreso los pormenores del ametrallamiento de pesqueros españoles por la Armada francesa y sus repercusiones en las relaciones hispano-galas, en el pleno que se inicia hoy en la Cámara baja. Será el ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, el encargado de responder a las preguntas de la oposición, que han formulado Coalición Popular, minorías nacionalistas y Grupo Mixto, que en sendos escritos presentados a la mesa del Congreso solicitaron la comparecencia del jefe de la diplomacia española para informar sobre el ataque francés a los dos pesqueros españoles.